

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA

RESUMEN DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2017-2018

A partir de las sugerencias recibidas de los alumnos directamente a través del responsable del Máster y una vez analizado, el informe anual de resultados 2017-18, la Comisión de Calidad de este título, propone las siguientes mejoras para su implantación en el curso 2018-19:

PROPUESTAS

| ACCIONES DE MEJORA | OBJETIVO DE MEJORA | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|--|---|--|--|
| 15) Implementación del curso SPOC (online) "Iniciación en Simuladores de Procesos Comerciales para Ingeniería Química" | Cubrir ciertas deficiencias del alumnado en el manejo de simuladores de procesos que ha dificultado el desarrollo de las asignaturas Procesos Avanzados de Separación y Simulación y Optimización de Procesos | Grado de participación en el curso. Encuestas de valoración del curso SPOC. | Comisión de Coordinación del Máster |
| 16) Incrementar el grado de participación de los alumnos en las encuestas de las asignaturas | Conocer el grado de satisfacción real de los estudiantes en relación con las asignaturas del Máster. Obtener concordancia entre la opinión de los estudiantes, trasladada a las coordinadoras en las Reuniones de Seguimiento, y la opinión reflejada en las encuestas. | Indicadores del Plan General de Recogida de Información de la URJC | Comisión de Garantía de Calidad del Título |
| 17) Incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes con la organización de la enseñanza | Mejorar la calidad docente del Máster | Indicadores del Plan General de Recogida de Información de la URJC | Comisión de Garantía de Calidad del Título |
| 18) Establecer nuevos convenios de movilidad con instituciones europeas | Fortalecer el programa de movilidad del Máster | Número de nuevos convenios realizados y plazas ofertadas | Comisión de Coordinación del Máster |
| 19) Introducir las reuniones de Seguimiento del MUIQ en el horario del curso | Facilitar la celebración de las reuniones de seguimiento del MUIQ | Fechas establecidas | Comisión de Coordinación del Máster |

| ACCIONES DE MEJORA | OBJETIVO DE MEJORA | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO |
|--|---|----------------------------|-------------------------------------|
| 20) Establecer Jornadas sobre Perspectivas Profesionales de los Titulados del Máster en Ingeniería Química | <p>Promover la investigación en Ingeniería Química. Informar acerca de los programas de doctorado y la realización éste como continuación de la formación de un titulado en Master en Ingeniería Química.</p> <p>Dar a conocer a los alumnos la investigación que realizamos en nuestros departamentos de la URJC y UAM, así como, en varios centros de investigación que colaboran en el Máster.</p> | Jornadas de difusión | Comisión de Coordinación del Máster |

SEGUIMIENTO Y CONTROL

| ACCIONES DE MEJORA | OBJETIVO DE MEJORA | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO |
|--|---|--|-------------------------------------|--|
| 1) Seguimiento de la asignatura "Química Industrial Sostenible" | Comprobar el grado de satisfacción de la asignatura y grado de adecuación de los contenidos al Máster | Resultado de las encuestas de los alumnos. Guía docente de la asignatura | Comisión de Coordinación del Máster | <p>Evidencia: guía docente de la asignatura y resultados de encuesta.</p> <p>En la reunión de seguimiento de la titulación la valoración de la asignatura fue muy positiva por parte de los estudiantes. Sin embargo, este hecho no ha quedado reflejado en la encuesta; probablemente porque sólo 4 estudiantes contestaron a las preguntas de la encuesta debido a un error de planificación de las encuestas del primer cuatrimestre.</p> <p>Desde la Comisión de Garantía de Calidad del Máster se determina que esta acción de mejora no debe cerrarse y evaluarse de nuevo el próximo curso.</p> |
| 2) Establecer un Reglamento de Evaluación de la Asignatura "Prácticas Externas" del Máster en IQ | Facilitar a los alumnos información sobre la documentación a entregar para la evaluación de la asignatura "Prácticas Externas", información sobre el Procedimiento de Evaluación y sobre el Reconocimiento de Prácticas Externas por experiencia profesional. | Reglamento de Evaluación de la Asignatura "Prácticas Externas" | Comisión de Coordinación del Máster | <p>Evidencia: Reglamento elaborado por la Comisión de Coordinación del Máster.</p> <p>En la charla de bienvenida del Máster se informa a los estudiantes y el documento se envía a los alumnos en cada convocatoria de Evaluación de la Asignatura "Prácticas Externas". También se ha colgado en la plataforma Moodle de la asignatura.</p> |
| 3) Modificación de la | Adecuación a la normativa de | Normativa para el | Comisión de | Evidencia: normativa y guía docente de la asignatura. |

| ACCIONES DE MEJORA | OBJETIVO DE MEJORA | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO |
|---|---|--|-------------------------------------|---|
| Normativa para el desarrollo y evaluación del "Trabajo Fin de Máster". | TFM de la UAM. | desarrollo y evaluación del "Trabajo Fin de Máster" | Coordinación del Máster | Se ha eliminado la calificación del tutor académico y director. Se informó a los estudiantes en una charla sobre TFM que se impartió el 5 de abril en la URJC antes de iniciar el proceso de selección de TFM. Se envía la normativa a los alumnos en cada convocatoria de Evaluación. También se ha colgado en la plataforma Moodle de la asignatura. |
| 4) Promover la realización de las jornadas de difusión del Máster en la URJC. | Favorecer la difusión del máster entre los estudiantes de grado en ambas universidades llevando a cabo las jornadas tanto en la UAM como en la URJC | Jornadas de difusión | Comisión de Coordinación del Máster | Evidencia: Carteles de las Jornadas Se realizaron Jornadas sobre Perspectivas Curriculares de los Graduados en Ingeniería Química los siguientes días: 4 abril 2018 a las 15:00 h en la UAM 5 abril 2018 a las 15:30 h en la URJC En ambas jornadas participaron profesionales de empresa, que dieron a los alumnos una visión de la profesión del Ingeniero Químico. Además, se realizó una presentación del Máster en Ingeniería Química por parte de las coordinadoras de ambas universidades, que se completó con la participación de alumnos egresados del máster. |
| 5) Fomentar la participación de los profesores del máster en congresos y cursos de innovación docente | Mejorar la calidad de la enseñanza del Máster | Participación del profesorado en estas actividades para el curso 2017-18 | Comisión de Coordinación del Máster | Evidencia: participación de profesorado del Máster en congresos y cursos/programas de innovación docente. Ha habido participación de 12 profesores del Máster en diferentes congresos de innovación docente. Proyectos de innovación docente de la Convocatoria INNPACTO curso 2017/18 de la UAM: Diseño de un SPOC sobre simuladores de procesos comerciales para las asignaturas de Procesos |

| ACCIONES DE MEJORA | OBJETIVO DE MEJORA | INDICADORES DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO | SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO |
|---|---|--|-------------------------------------|---|
| | | | | Avanzados de Separación y Simulación y Optimización de Procesos del Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos. |
| 6) Fomentar la participación en el programa Docencia del profesorado del Máster | Mejorar la calidad de la enseñanza del Máster | Número de tramos Docencia que posee el profesorado del Máster | Comisión de Coordinación del Máster | Evidencia: Tramos Docencia profesorado del Máster: 44 |
| 7) Actualización del convenio de cooperación académica entre la UAM y la URJC | Renovación y actualización del convenio de cooperación académica entre ambas universidades. | Convenio de cooperación académica entre la UAM y la URJC para el desarrollo del Máster Universitario en Ingeniería Química | Comisión de Coordinación del Máster | Evidencia: borrador del Convenio. El borrador acordado por ambas partes va a ser aprobado en la Comisión de Convenios de la URJC antes de proceder a su firma por ambas instituciones. El nuevo convenio incluye una Comisión de Seguimiento que se encargará de que se cumplan los objetivos y obligaciones descritos en el Convenio. |
| 8) Utilización de herramientas de videoconferencia (Skype). | Facilitar las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster, reduciendo los desplazamientos de los miembros de la comisión. | Actas de las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster | Comisión de Coordinación del Máster | Se ha comenzado a emplear la herramienta Skype para llevar a cabo reuniones de la Comisión de Coordinación y de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster. |